

Max Weber (1864-1920)

Max Weber nace en 1864, en Erfurt, Alemania en el seno de una familia de clase media. Su padre es funcionario del Estado Alemán e ideológicamente se identifica con el liberalismo. Su madre, protestante, tiene profundas convicciones religiosas. Las desavenencias entre sus padres, debido a las profundas diferencias ideológicas y morales, marcan su personalidad de manera duradera.

Siguiendo a su padre, estudia abogacía en las Universidades de Heidelberg y de Berlín. Se doctora y muy tempranamente ingresa a la vida académica como profesor. La inclinación inicial por el derecho va dejando lugar a la preocupación por la economía, la religión y los estudios sociales.

Tras la muerte de su padre en 1897, con quien mantenía profundas diferencias en los últimos años, entra en una importante depresión que lo aleja de las aulas por más de 5 años.

En 1903 funda junto a Werner Sombart la revista *Archiv Für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*.

Durante la primera guerra mundial sirvió en la administración de un hospital de campaña. Luego de la derrota alemana, participa en la redacción de la Constitución de la República de Weimar.

A partir de ese año y hasta su muerte (1921), redactará lo principal de su obra.

Sus investigaciones sobre economía, religión, política, estructura social son de consulta ineludible para quién se adentre en esos campos.

A su vez, su propuesta de una “sociología comprensiva” de la acción social sienta las bases del subjetivismo como postura epistemológica para el estudio de lo social y sus aportes metodológicos, como los “tipos ideales”, han sido de suma trascendencia en el análisis sociológico.

Por sus contribuciones empíricas, teóricas y metodológicas la obra de Max Weber puede considerarse una de las más singulares y significativas de la teoría social. Por ello, es considerado junto a Marx y Durkheim como uno de los autores clásicos del pensamiento sociológico.

Contexto histórico

A fines del siglo XIX Alemania se perfilaba como una de las potencias industriales de Europa. Sin embargo, el avance del capitalismo industrial se dio en el marco de un régimen político autoritario cuya base social de sustentación fue la aristocracia terrateniente. El liberalismo político no había logrado aún hacerse fuerte en el país.

Las potencias europeas habían entrado en una fase imperialista y se disputaban el control territorial de regiones enteras del mundo que oficiaban como productoras de materias primas y mercados para las manufacturas del continente.

En ese marco estalla la primera guerra mundial. Esa sangrienta confrontación bélica terminó con la derrota de Alemania y la imposición por parte de las potencias europeas triunfantes del Tratado de Versalles. Dicho tratado será una de las incubadoras del futuro régimen nazi.

En el contexto de la guerra, a su vez, se dará la revolución rusa de 1917. Experiencia que alimentará el desarrollo de movimientos insurreccionales de orientación socialista en otros países de Europa Occidental, entre ellos Alemania. País en el que la derrota militar y la situación social habían llevado a una profunda polarización social y política.

Así, el capitalismo liberal y el régimen democrático parecían estar llamado a su superación por otras formas de orden social y político.

La República de Weimar será arrasada, justamente, por los conflictos sociales y políticos inherentes al declive del capitalismo liberal.

A grandes rasgos, ese es el marco histórico en el que se forma el pensamiento de Max Weber.

Sin alusiones al debate teórico que enmarcaba el nacimiento de las modernas ciencias sociales en la Alemania de la segunda mitad del siglo XIX, de singular importancia en la conformación de la teoría social weberiana, tal marco histórico no estaría completo.

En efecto, a diferencia de Francia donde Comte había propiciado la “identidad” y “unicidad” de la ciencia proclamando una sociología científica a la manera de las ciencias naturales, en Alemania el debate se orientó hacia la “distinción” entre ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu.

Tres posiciones distintas se esgrimieron en ese debate. La primera, sostenida por Wilhelm Dilthey (1833-1911) afirmaba que la distinción entre ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu era tanto de objeto como de método -en realidad, el primero condicionaba al último-. El objeto de las ciencias naturales era el mundo externo al hombre, primando, entonces, una separación entre objeto conocido y sujeto que conoce. En cambio, en las ciencias del espíritu el objeto es la experiencia vivida que el hombre tiene del mundo, así no hay separación entre objeto de conocimiento y el sujeto que conoce. Esta diferencia de objeto se traducía en una diferencia de método: mientras las ciencias naturales se orientaban a la explicación causal las ciencias del espíritu se inclinaban a la comprensión subjetiva de la experiencia del mundo de la vida. La segunda, fue la que presentó Wilhem Windelband (1848-1915). Para este autor, las ciencias se diferenciaban según su fin cognoscitivo al que estaban orientadas: ciencias nomotéticas, dirigidas al estudio de regularidades y al establecimiento de leyes universales, y ciencias ideográficas, cuyo fin era la exploración de la individualidad de determinado fenómeno. Si bien los estudios del mundo natural o del mundo social podían dirigirse a cualquiera de los dos fines cognitivos, el carácter histórico de los fenómenos sociales hacía que predominara en su estudio la segunda de las opciones, esto es análisis de tipo ideográficos. Finalmente, Heinrich Rickert (1863-1936) sostenía que la diferencia entre ciencias naturales y ciencias del espíritu radicaba en la presencia o ausencia de valor. El objeto de las ciencias del espíritu es el mundo de la cultura, este es un mundo significado y valorado por los sujetos que lo animan. Quienes practican estas ciencias se orientan hacia los fenómenos que estudian por los significados y valoraciones que hacen del mundo social. Así, mientras en las ciencias naturales hay ausencia de valor, las ciencias del espíritu se encuentran atravesadas por ellos.

El pensamiento de Weber se forma en el marco de las discusiones descriptas. Su concepción de la sociología comprensiva de la acción social, es una forma peculiar de procesamiento de ese clima intelectual que lejos de la homologación de las ciencias sociales a las ciencias físicas naturales propició una reflexión sobre las particularidades epistemológicas de las ciencias sociales.

Preocupaciones centrales

Dos preocupaciones se destacan en la obra teórica de Weber: por un lado, la definición epistemológica y metodológica del carácter comprensivista de la sociología; por el otro, las consecuencias negativas de la modernidad.

En cuanto a la primera de las preocupaciones, podría decirse que Weber parte de considerar al individuo como la unidad primordial de la vida social. La capacidad de obrar del individuo es la hebra con la que se teje la vida asociativa. Ahora bien, esa capacidad de obrar no es cualquier capacidad, se trata del desarrollo de una acción con sentido para el sujeto que la desarrolla y donde el sentido está orientado a otros. Por ejemplo, la enseñanza sólo se puede entender si desentrañamos los sentidos que los sujetos asignan a esa acción y comprendemos que la acción de enseñar tiene un sentido para el que enseña referido a otros, por caso sus estudiantes. En otras palabras, la vida social es producto de sujetos que desarrollan acciones con referencia a otros, en donde la acción es guiada por los sentidos que las personas dan a la misma. Los sujetos actúan en relación a otros, pero esa acción no es mecánica, ni mera reacción frente a un estímulo externo sino que está orientada por los sentidos que los propios sujetos le asignan.

Partiendo de tal ontología de la vida social, Weber hace del desentrañamiento de los sentidos que los sujetos dan a su acción la base de su propuesta epistemológica y metodológica. De ahí, que para él la sociología deba ser “comprensivista”. Por ello, los autores que se han dedicado al estudio de su teoría definen a la misma como eminentemente “subjetivista” y orientada al individualismo metodológico.

La segunda de sus preocupaciones se deriva de una visión negativa de la modernidad. Para Weber, el principal rasgo de la modernidad era el establecimiento de patrones racionales de acción social, básicamente el predominio de una racionalidad instrumental vinculada a la acción racional con respecto a medios. El despliegue de la racionalidad instrumental deriva para Weber en la entronización de la burocracia como fuerza social dominante. Mayor racionalización de la vida social es, indefectiblemente, mayor burocratización. La tendencia ineluctable hacia la burocratización implica el cierre de las relaciones sociales, y con ello la constitución de una sociedad cristalizada, y por ende la asfixia progresiva del individuo y de su autonomía. Por ello Weber puede ser considerado como un autor que tiene una visión no optimista de la modernidad sino, más bien, su opuesto: llama la atención sobre las tendencias sombrías que anidan en la misma. Para un liberal como Weber esto constituía un verdadero problema y dedicó parte de sus escritos políticos a pensar maneras de sortear tal tendencia negativa de la racionalización de la vida social.

Propuesta metodológica.

Weber considera que todo fenómeno social es un fenómeno histórico, esto significa que los mismos tienen siempre una configuración peculiar. Es decir, son singulares. Por ello, el esfuerzo de la sociología, para él, no debe estar dirigido a la búsqueda de regularidades sino a explicar la singularidad o particularidad.

Weber también considera que todo hecho social es resultado de múltiples determinaciones por lo tanto rechaza cualquier explicación monocausal o la propensión a determinar a priori, como el caso del marxismo con quien discute esta cuestión, un aspecto social que actúe siempre y en cualquier circunstancia como factor explicativo.

Ahora bien, si en los fenómenos sociales actúan una multiplicidad de causas que impiden que un científico social las pueda abordar en su totalidad ¿Cómo debe proceder el análisis sociológico? En principio, el investigador procede seleccionando una posible causa entre las muchas actuantes y esa selección la realiza en base a relaciones que para él son significativas. Es decir que en la selección de la probable conexión causal intervienen elementos subjetivos, por ello sostiene que en esta parte del trabajo

científico se ponen en juego juicios de valor. Se trata, entonces, de una “imputación”. Pero dicha imputación no es del todo subjetiva. La exploración de la conexión causal debe estar orientada a la búsqueda de conexiones empíricas, es decir subordinada a los datos; por ello, la demostración de la conexión causal se encuentra sometida a la rigurosidad de los juicios de “hecho”.

Como fue dicho en el apartado anterior, para Weber la sociología es una disciplina científica que busca comprender la acción social. En palabras del autor, la sociología es una “...ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos. Por acción debe entenderse una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo. La “acción social”, por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto esta referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo.” (Weber, 1984 :5)

Ahora bien ¿Cómo desentrañar los sentidos o motivos de la acción social si estos anidan en el sujeto y pudiendo ser, además, ilimitados? Para ello, Weber propone un recurso metódico: el tipo ideal. Este no es más que una acentuación analítica de la realidad, una acentuación por medio de la abstracción de algunos elementos de realidad y que mediante la razón el investigador reúne bajo un “tipo” único, asignándole a esos elementos la capacidad para caracterizar un tipo de acción social. Así, termina proponiendo cuatro tipos ideales de acción social: “1) racional con arreglo a fines: determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como “condiciones” o “medios” para el logro de los fines propios racionalmente sopesados y perseguidos; 2) racional con arreglo a valores: determinada por la creencia consciente en el valor –ético, estético, religioso o de cualquier otra forma como se lo interprete- propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en méritos de ese valor; 3) afectiva, especialmente emotiva, determinada por afectos y estados sentimentales actuales; y 4) tradicional: determinada por una costumbre arraigada.” (Weber, 1984 :20).

Como se dijo antes, estos “tipos ideales” no agotan la acción social práctica. Sólo son un recurso metodológico, una herramienta heurística con la cual contrastar una acción social concreta para determinar que elementos la particularizan y así explicarla.

El análisis del capitalismo.

En cuanto al capitalismo como fenómeno peculiar de occidente Weber demuestra, en la “Ética protestante y el espíritu capitalista”, la existencia de cierta afinidad entre el ethos social que dimana el protestantismo y la constitución de una mentalidad racionalista en relación a la empresa económica típica de los albores del capitalismo.

Weber selecciona del protestantismo tres cuestiones que para él tienen una enorme importancia en modelar una actitud particular respecto de la vida económica: la idea de predestinación, la noción de profesión y la promoción de un estilo de vida ascético.

Un componente central del protestantismo lo constituye la idea de predestinación. Para esta corriente religiosa, en su plan sobre el mundo, Dios destinó a algunos hombres a la salvación eterna en tanto otros son condenados para siempre. Así abolió la idea de que la salvación se alcanzase por las buenas obras o pudiese ser dispensada por una institución como la Iglesia.

Es fácil imaginar, que en un contexto de fuerte impregnación religiosa, todo protestante debería encontrarse angustiado por saber si había sido elegido o no para la salvación eterna ¿Qué muestra podía encontrar de esa decisión divina? El único indicio posible era poder reconocer si a través de sus acciones se manifestaba la gracia de Dios. La única manera de corroborar esto era encontrar en su vida diaria indicios de que era un instrumento a través del cual Dios engrandecía su obra en la tierra. Obviamente, esto disponía a los protestantes a la acción práctica. Tal vocación práctica, se vio reforzada por la noción de profesión. El apego al accionar profesional era una muestra de elección divina y la manera en que Dios, a través del sujeto, desarrollaba su obra en el mundo. En lugar de la contemplación y el retiro del mundo típicas del catolicismo tradicional, el protestantismo promovía así una implicación en la vida práctica. El apego a actividades económicas fue entonces una vía de expresión de esta disposición práctica. El ascetismo, en especial el de las sectas calvinistas, promovió un estilo de vida alejado del consumo suntuoso y se convirtió en un fuerte impulso a la acumulación de los frutos de la actividad económica que a su vez contribuían a alimentar a la misma. Así la ética protestante socavó la mentalidad económica tradicional y predispuso subjetivamente a los hombres para una actividad económica fuertemente racionalizada.

Justamente el capitalismo tiene como característica central no la búsqueda de lucro a secas, sino la explotación “racional” del trabajo formalmente libre. Por ello, Weber propone la existencia de cierta afinidad entre el ethos social que promueve el protestantismo y el espíritu inicial del capitalismo.

Esta asociación entre la ética protestante y el desarrollo capitalista es un ejemplo de la importancia de los elementos subjetivos en la vida social y constituye una alternativa a la explicación materialista de la historia, al enfatizar la importancia de la disposición subjetiva y la eficiencia histórica de las ideas.

Además de esa disposición subjetiva que promovió la ética protestante, el capitalismo también se vio favorecido en Europa por la aparición de dos fenómenos históricos exclusivos de esa región: la constitución de una burocracia profesional y el despliegue de un derecho racional. Tanto uno como otro fenómeno permitían el ejercicio de la calculabilidad, es decir que las decisiones que tenían su fuente en ellos resultaban racionales para los actores. Tales disposiciones fueron, hechos “superestructurales” para usar una terminología marxista, que coadyuvaron al desarrollo de la búsqueda de lucro mediante el ejercicio racional de la actividad económica, es decir contribuyeron a la emergencia del capitalismo.

Estructura social, poder y acción colectiva.

Marx aportó al análisis sociológico e histórico una perspectiva que hacía de las clases y el antagonismo estructural entre ellas el núcleo del desarrollo histórico y las grandes animadoras de la acción colectiva.

Weber contraponen a esta mirada, en especial al reduccionismo y al mecanicismo que adoptó la teoría de Marx en algunas de las corrientes que reclamaban ser herederas de este pensador después de su muerte, un enfoque de la estructura social, y de las acciones colectivas sustentadas en ella, sin un centro privilegiado y con tres fuentes alrededor de las cuales se podía constituir el orden social. Estas fuentes son: la propiedad en el marco de una economía de mercado; el honor y, finalmente, el poder. Las mismas son el soporte de las clases sociales, los estamentos y los partidos siendo estos, a su vez, la base para posibles acciones colectivas.

Para Weber era lícito hablar de clases "...cuando: 1) es común a cierto número de hombres un componente causal específico de sus probabilidades de existencia, en tanto que, 2) tal componente está representado exclusivamente por intereses lucrativos y de posesión de bienes, 3) en condiciones determinadas por el mercado (de bienes o trabajo)." (Weber, 1984 :683). Esta claro que las clases para Weber son grupos humanos que se distinguen por compartir ciertas condiciones materiales de existencia, por poseer un tipo especial de posesión (fuerza de trabajo o medios de producción) y por la presencia de una economía de mercado. La posesión o no de los medios de producción es la categoría fundamental para él en la determinación de las situaciones de clase. Hasta aquí, con una fraseología distinta, hay plena coincidencia con los postulados de la teoría de Marx. Donde difiere sustantivamente es cuando afirma que "En modo alguno constituye un fenómeno universal que, a consecuencia de una posición común de clase, surja una socialización, o inclusive una acción comunitaria" (Weber, 1984 :685). Es decir, Weber niega rotundamente que el desarrollo histórico y la vida social puedan ser animados por las clases sociales y que estas no constituyen el sustento de las acciones colectivas. Por el contrario, el honor y el poder son fuentes más poderosas para que las personas coordinen acciones entre sí.

En esa última dirección sostiene que "En oposición a las clases, los estamentos son normalmente comunidades...En oposición a la situación de clase condicionada por motivos puramente económicos, llamaremos "situación estamental" a todo componente típico del destino vital humano condicionado por una estimación social específica – positiva o negativa- del "honor" adscrito a alguna cualidad común a muchas personas." (Weber, 1984 :687). Aquí no solamente introduce otro elemento diferente al que conforman las clases como significativo en la composición de la estructura social y otra fuente posible para la acción colectiva, sino que resalta, para ambas cuestiones, a través de la noción de estimación social, la importancia de elementos eminentemente subjetivos. Incluso estos elementos subjetivos tienen impacto sobre la vida social práctica, en tanto la estimación social del honor no solo funge como estructurante de las divisiones de la sociedad sino que también determina un modo de vida entre quienes comparte una situación estamental, particularmente de los estamentos superiores.

Mientras las clases se mueven en el marco del orden económico y los estamentos dentro del orden social, los partidos se encuentran dentro de la esfera del poder. A diferencia de las clases y los estamentos, probables fuentes de acciones colectivas, los partidos siempre dan lugar a acciones colectivas, en tanto estos son agrupaciones de hombres que buscan un "...fin metódicamente establecido, tanto si se trata de un fin objetivo – realización de un programa con propósitos ideales o materiales- como de un fin personal- prebendas, poder, y, como consecuencia de ello, honor para sus jefes y secuaces o todo esto a la vez." (Weber, 1984 :693). Los partidos son así superficies que necesariamente dan lugar a acciones colectivas en tanto la consecución de los fines antes mencionados la realizan a través de la conquista del poder o influenciando en su distribución.

En síntesis, Weber propone más de un factor para comprender la estructura social de las sociedades y la acción colectiva. Pudiéndose entender a su consideración de las clases, estamentos y partidos como posibles constituyentes de la división de la sociedad como una muestra del uso, en este caso teórico, de los tipos ideales, en tanto podría adscribir a la idea de que en la realidad estas situaciones se encuentran interpenetradas y nunca en estado absolutamente puro.

Poder, autoridad y dominación.

El análisis sociológico de la vida política constituyó otra dimensión importante de la obra weberiana.

En este campo destacan sus definiciones de poder, autoridad, legitimidad y tipos dominación.

Por poder Weber entiende la capacidad de imponer la propia voluntad en una relación social aún contra la resistencia de otros. Aquí el poder se iguala a la noción de fuerza.

Más allá de reconocer que la fuerza es un componente de la vida política, sus preocupaciones giraron más alrededor de la noción de autoridad y los tipos dominación legítima.

Por autoridad entiende la capacidad de imponer la propia voluntad con el consentimiento de los otros; en otras palabras, es la probabilidad de encontrar obediencia para mandatos específicos.

Así, la autoridad es una relación social. Este último es otro concepto sociológico básico del edificio teórico weberiano y se deriva de la noción de acción social, puesto que se trata de una acción en la que los sentidos subjetivos se entrelazan. Así, el que ejerce la autoridad lo hace en nombre de la creencia en sus justos títulos para mandar, mientras que el que obedece reconoce que la autoridad detenta justos títulos para ejercer su mandato.

Weber afirma que en tanto la autoridad es una relación de dominio que implica la administración de los hombres, esta necesita para volverse efectiva medios materiales de administración (edificios, equipamiento técnico, móviles, armas, etc.) y un cuadro administrativo, es decir personas que pongan en marcha los mandatos de la autoridad.

Ambas cuestiones, como se verá más adelante, son muy importantes en su análisis de la constitución del estado moderno y el surgimiento del capitalismo.

La significación asignada a la creencia en los justos títulos de los que mandan en el marco del ejercicio de la autoridad lo llevó a Weber a plantear el tema de la legitimidad y la existencia de tres tipos puros (tipos ideales) de dominación legítima.

La legitimidad de la autoridad remite a quien manda lo hace remitiéndose, como ya se dijo, en la creencia de sus justos títulos, pero fundamentalmente remite a que “la acción del que obedece transcurre como si el mandato se hubiera convertido, por sí mismo, en máxima de su conducta.” (Weber, 1984 :172)

Los tres tipos puros de legitimación son: el racional legal, “que descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal); [la tradicional]...que descansa en la creencia cotidiana de la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad (autoridad tradicional); [carismática]...que descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas (llamada) (autoridad carismática).” (Weber, 1984: 172).

Para Weber el estado moderno surge cuando el príncipe, el poder central, logra expropiar a otros que detentan también autoridad y el mando pasa a estar concentrado en un solo vértice. En otras palabras, y en el marco histórico específico europeo, el estado moderno es resultado de la anexión por parte del poder central del poder que detentaban los señores feudales. A su vez, el estado moderno surge cuando se logra la separación entre cuadro administrativo y medios materiales de administración. Es decir, cuando los funcionarios dejan de poseer de manera personal los medios materiales de administración (idem proceso histórico). En ese marco es posible que surja un cuadro

administrativo constituido en torno de capacidades específicas sustentado en un conocimiento técnico particular y que obtiene de su vínculo con el estado un medio de vida (retribución salarial). Y que, además, en su ejercicio de la administración de la relación de dominio se atiene a normas instituidas a tal efecto, es decir “reglamentos” o procedimientos protocolizados.

La importancia para la génesis del capitalismo descansa en que la separación entre medios materiales de administración y cuadro administrativo y la sujeción de este último a procedimientos protocolizados y asentados normativamente reducen la arbitrariedad del poder y torna predecible racionalmente, calculable, sus decisiones administrativas. En otras palabras, la emergencia de una dominación legal racional constituye una condición necesaria para el desarrollo del capitalismo. El hecho de que sólo en occidente se haya constituido este tipo de dominación explica, junto a la significación de la ética protestante en el despliegue de una disposición subjetiva particular para vida diaria y la actividad económica, por que el capitalismo fue originariamente un producto eminentemente europeo.

Tomados en términos más abstractos la importancia dada a los elementos subjetivos, la legitimidad, en la constitución de la relación de mando-obediencia y la significación atribuida a los elementos políticos, dominación legal burocrática, en relación al desarrollo capitalista constituyen aportes duraderos de Weber a la sociología política contemporánea.

La sociodicea weberiana: racionalidad instrumental, burocratización y la jaula de hierro de la humanidad.

La obra weberiana además de contener decisivos aportes epistemológicos y teóricos para la teoría y la investigación contemporánea alberga una visión, que se desprende de aquellos aportes, bastante negativa de las consecuencias de la modernidad para el desarrollo humano.

La modernidad se distinguió por propiciar el despliegue y generalización de la racionalidad como fundamento de la acción social. Esto significó que a diferencia de las sociedades tradicionales y carismáticas donde la acción social estaba fuertemente prescripta, ya sea por las tradiciones o un comportamiento determinado por las relevaciones del poseedor de una personalidad trascendente, dando poca libertad al sujeto, fueron crecientemente reemplazadas por una vida práctica orientada por la racionalidad, es decir por un tipo de sociedad que no prescribe cursos de acción sino los modos de decidir los mismos. Por ejemplo no prescribe el trabajo al que debe dedicarse una persona, pero sí los criterios con los cuales las sujetos direccionan sus acciones. Esta importancia de los criterios (medios) implica el potencial desplazamiento de los fines de la acción a los medios. Es decir, el creciente dominio de la racionalidad instrumental sobre la acción.

En realidad, más que una potencial derivación, Weber creía que la prevalencia de la racionalidad instrumental era el resultado lógico de la modernidad. La racionalidad instrumental conlleva necesariamente al dominio de la burocracia, en tanto ésta es la fuerza social que mejor domina la racionalidad instrumental. De ese modo, la modernidad terminaba en una paradoja: de haber ensanchado la autonomía del sujeto, su despliegue, en última instancia, terminaba ineluctablemente en la burocratización de la vida social y, por ende, en el estrechamiento de la libertad del sujeto.

Weber descreía que una revolución socialista fuera la manera de dominar ese proceso. Es más, sostuvo que socialización creciente era, en el fondo, una burocratización también creciente.

En sus escritos políticos, Weber se inclina por creer que una autoridad política basada en el carisma y la democracia política, como sustentos de la emergencia de fuertes liderazgos asentados en los dotes extracotidianos del caudillo político, podía constituir un modo de someter a la burocracia, dada la promoción del carisma y no el saber técnico y procedimental como fundamento de las decisiones políticas.

Lo paradójico de esta visión, es que la emergencia de un líder personalista y carismático remató, en Alemania años después de su muerte, en un régimen totalitario responsable de crímenes contra la humanidad y de una guerra de alcance mundial.

Conclusiones.

Para terminar esta breve reseña de la obra de Weber, queda por destacar su importancia para la moderna teoría social.

Tres son los aportes sustanciales de Weber a la teoría social contemporánea: en el plano epistemológico, haber fundado sobre bases sólidas una perspectiva subjetivista para el análisis social; en el plano metodológico, el legado de los tipos ideales; en el plano empírico, el desarrollo de investigaciones sobre la religión y sobre el capitalismo hoy plenamente vigentes, además de haberse consolidado como modos paradigmáticos de hacer investigación social.

Todo ello lleva a considerar que la obra de Weber, lejos de ser leída como una mera discusión con Marx, como algunos analistas de la teoría social proponen, tiene una relevancia propia que convierte a este autor en un clásico, por peso propio, de las ciencias sociales.

Bibliografía

Weber, Max (1983). Ensayos sobre metodología sociológica. Amorrortu editores. Buenos Aires.

Weber, Max (1984). Economía y sociedad. Fondo de Cultura Económica. México.

Weber, Max (1989). La ética protestante y el espíritu capitalista. Sarpe. Barcelona.

Weber, Max (1985). Ensayos de sociología contemporánea I y II. Planeta Agostini. Barcelona.

